

**INFORME DEL COMISARIO DE MANDATO LEON S.A. MANLESA
AÑO 2012**

SEÑORES ACCIONISTAS

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTIPULA LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS REGLAMENTOS Y EN CONCORDANCIA CON NUESTROS ESTATUTOS PRESENTO EL INFORME DE MI GESTION COMO COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

1.- LA GERENCIA HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS OPERATIVAS IMPLEMENTADAS PARA EL EJERCICIO Y HA SIDO MANEJADA EN FUNCION DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL AÑO 2012.

2.- DURANTE LOS EXAMENES PERIODICOS REALIZADOS A LAS AREAS DE CAJA Y BANCOS DE LA COMPAÑIA, HE ENCONTRADO QUE ESTOS HA SIDO MANEJADOS CON EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD.

3.- LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ME HAN PRESENTADO SON DE RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA LAS CIFRAS CONCUERDAN CON LAS QUE CONSTAN EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD, LOS QUE HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD APLICADAS EN NUESTRO PAIS.

4.- LUEGO DE EFECTUAR LAS PRUEBAS Y REVISION CORRESPONDIENTE ENTRE LOS LIBROS CONTABLES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 PUEDO DETALLAR QUE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA ES LA SIGUIENTE.

LA POSICION DE LIQUIDEZ CUBRIO LA EXIGIBILIDAD DE LAS DEUDAS A CORTO PLAZO. SOBRE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA SOLO HA MENEJADO LA FACTURACION DEL COBRO DE ARRIENDOS.

RAZONES SUFICIENTE PARA QUE LA COMPAÑIA HAYA TENIDO UNA PERDIDA EN EL PRESENTE EJERCICIO DE US\$ 1093.63

MUY ATENTAMENTE


SR. JUAN CHEVASCO PAREJA
C.I. 0904839958
COMISARIO